

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6719** *SCORPION COMERCIAL 21, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/08, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Rachid Aouladali, Rabah Benali, Rachid Mouhout, contra Scorpion Comercial 21, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 24-03-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.969,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 24 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090018857-1